



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

XIV REGION DE LOS RÍOS
SERVICIO DE SALUD VALDIVIA

Asesorías.

Dra. EBV/Dr.JAG/DR. RSV/Ihl

CIRCULAR N° 001

VALDIVIA, 26 JUN. 2009

A todos los funcionarios del Sistema Público de Salud, de las Universidades y del Voluntariado de la Region de los Ríos

El manejo de la gripe que enfrentamos ha demandado lo mejor de todos nosotros y todos tenemos un lugar en esta tarea. De todos y del trabajo de cada uno dependerá el costo que finalmente paguemos por ella.

Hemos tomado medidas, algunas de ellas pueden no haber sido populares, pero era imprescindible hacerlo. El momento así lo ameritaba.

Necesitamos mas, aun no es suficiente.

Aun requerimos de un mayor esfuerzo. La crisis sanitaria que nos afecta nos obliga a ello.

El Decreto N° 39 de la Presidencia de la Republica, de fecha 11 de Junio de 2009, que otorga facultades extraordinarias al Ministerio de Salud para controlar la propagación de la epidemia de Influenza Humana A H1 N1 en nuestro país es letra muerta sin el compromiso personal que cada uno adquiera para enfrentarla.

- Hemos aumentado el numero de recursos humanos (medico, enfermera, químico farmacéutico, matrona, técnico paramédico, kinesiólogo), en cada uno de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), en las Unidades de Emergencia de los Hospitales de Baja Complejidad de la región y en la Unidad de Emergencia del Hospital Base Valdivia.
- Hemos dotado de mayores espacios de atención a la Unidad de Emergencia del Hospital Base Valdivia
- Hemos extendido el horario de atención de los Consultorios de Atención Primaria en toda la Region
- Hemos instalado nuevos centros de atención
- Hemos cerrado transitoriamente unidades del HBV para reasignar los espacios para la atención de los enfermos con gripe
- Hemos suspendido todos los cursos y actividades de perfeccionamiento
- Hemos limitado los permisos de todos los funcionarios
- Hemos suspendido las vacaciones

- Hemos reconvertido las camas para facilitar la hospitalización de los enfermos que lo requieran.
- Hemos adquirido equipamiento para la atención de los enfermos graves
- Hemos incorporado a los alumnos de los últimos años de las carreras de la salud a todos los equipos de atención.
- Hemos establecido una red regional publico-privada para la entrega de los medicamentos antivirales
- Hemos establecido un sistema mas expedito para la compra de insumos y equipos que se requieran
- Hemos establecido un sistema de monitoreo diario estricto de la situación regional

El **Hemos** del listado precedente no pretende aludir a una labor realizada por el Servicio de Salud. El **Hemos**, nos convoca a todos.

Sin la participación de ustedes el enfrentamiento de esta crisis hubiera sido imposible.


Pero no ha sido suficiente. Necesitamos más.

En virtud de lo anterior, se ha dispuesto, conforme a las facultades otorgadas en los artículos 4 N° 4,7 y 13 del DS N° 39/2009 del Ministerio de Salud, la adopción, por parte de los establecimientos de Atención Primaria de Salud de la Region de Los Ríos, de las siguientes medidas a aplicarse durante los próximos 15 días:

1. Reorganización de la atención de enfermos crónicos y control de niño sano, limitando estas acciones a lo estrictamente indispensable y por un profesional de la salud que no esté directamente involucrado en la atención de la gripe.
2. Suspensión de la atención de las patologías AUGE que tengan carácter preventivo y se realicen en el Nivel Primario de Atención.
3. Incorporación de las matronas a los equipos de salud para atención de los enfermos.
4. Apertura y funcionamiento de los Consultorios los días Sábado 27, Domingo 28 y Lunes 29 de Junio, en horario de 9 a 17:00 horas.
5. Contratación de alumnos de los últimos años de las carreras de Técnicos Paramédicos de los Institutos de Educación Superior de la region.
6. Reforzamiento de los recursos humanos en aquellos Establecimientos con mayor demanda.

La responsabilidad que hemos asumido, es impostergable e ineludible y no tenemos dudas que, con la generosidad de todos, seremos exitosos en esta tarea.

La Influenza A H1N1 y el esfuerzo por mitigar su impacto nos compromete a todos



 DR. JOEL ARRIAGADA GONZALEZ
 DIRECTOR
 SERVICIO DE SALUD VALDIVIA



 DRA. M. ENRIQUETA BERTRAN VIVES
 SEREMI DE SALUD
 REGION DE LOS LAGOS